

Día 29 de Diciembre de S. 880.

En este dia no hubo Sesion secreta.

Sesion del dia 30 de Diciembre de S. 880.

Se dió principio por la lectura de la sesion secreta del día 28 del corriente en la noche.

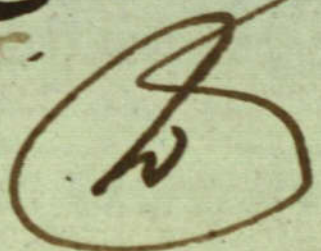
Se dió cuenta de los Partes de Guerra, fuerzas sutiles, y obras de Fortificacion de Cadix y la Ysla de ayer y hoy; y se mandó leer en publico el Parte particular.

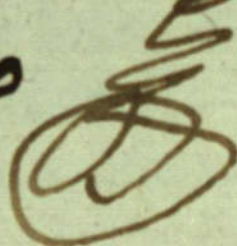
Se dió cuenta del informe de la Comision de Justicia en razon de la instancia de D. Segundo Garcia Cid Escrivans de Camara del Consejo en que se queja del agravio que le irrogó la Regencia, prefiriendo a D. Jacinto Velandia para la primera Escrivania, despues que Garcia la servia algun tiempo en virtud de resolucion de la Suprema Junta Central; y discutida la materia fué resuelto; Que el Consejo de Regencia informe con remision de las Consultas, y demas antecedentes del asunto.

Se hizo presente por los S^{res}. Gallego y Arner, que el Sr. Ostolaza havia quebrantado el sigilo, y merecia correccion por haver mani-

festado en su discurso de la Sesion publica de anoche, que ciertas noticias, que expuso, havian llegado al Congreso por el Ministerio de Estado; y que un Ministro o Individuo de la Regencia, segun declaracion de las Cortes, no havia perdido la confianza de la Nacion, sin embargo de haver jurado al Rey intruso; y habiendo hablado sobre ello el Sr. Ostolara, y otros Præs., fue' resuelto: Que el Sr. Ostolara saliese de la Sala, segun propuso el Sr. Salgado.

El Sr. Presidente en este estado manifestó ser ya tarde, y que en otra Sesion se trataria el asunto; levantandose esta con citar para el dia siguiente a la hora regular.

Alonso Quiroga
Presid. 

Josef Carrizosa
Dip. Secret. 

Josef Arnau
Dip. Secret. 